

CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS NAVIDEÑOS

“UN SUEÑO DE NAVIDAD EN TALCA”

La Unidad de Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la I. Municipalidad de Talca, promueve un Concurso de Carros Alegóricos “Un Sueño de Navidad en Talca” – 2010, mediante un desfile de navidad, a realizarse el JUEVES 9 DE DICIEMBRE del presente año por la calle 1 Sur de la ciudad de Talca.

Objetivo General:

Promover el espíritu navideño de la comunidad talquina, especialmente a las nuevas generaciones, a expresar su creatividad, a través de carros alegóricos, con el tema “Un Sueño de Navidad en Talca” producidos por diferentes comunidades estudiantiles, vecinales, empresariales, etc.

BASES

I. DE LA PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar en este concurso, todas las personas naturales o instituciones u organizaciones sociales que lo deseen, pertenecientes a diversas comunidades estudiantiles, vecinales, empresariales, independientes, etc., de la Comuna de Talca.
2. Cada entidad podrá presentar sólo 1 carro alegórico.
3. Los interesados deberán estar inscritos en el concurso para participar y ser premiados. Mediante ficha de inscripción que será entregada en la Unidad de Cultura de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en 1 oriente, 3 norte #1384 - 2º Piso y que contendrá los siguientes datos: Nombre de la Persona Natural y/o de la Institución u Organización Social, Teléfono de Contacto, Nombre de Fantasía del Carro, una Reseña, explicando el tema escogido para el Carro Alegórico y el número de personas aproximado que integrarán su comparsa. Las inscripciones son totalmente GRATUÍTAS y estarán abiertas desde el lunes, 15 de noviembre de 2010 al viernes, 03 de diciembre de 2010.

II. DE LOS PARTICIPANTES

1. La temática de los Carros Alegóricos deberá estar basada en un tema navideño, el cual puede ser extraído de una historia clásica, una tradición folclórica, un personaje, etc.
2. Los participantes, deberán presentarse junto a su carro alegórico, 1/2 hora antes de la partida del desfile, en el lugar indicado por la comisión organizadora.
3. Cada director-representante del carro alegórico, deberá estar debidamente identificado a través de una Tarjeta de Identificación, entregada por la Comisión Organizadora.
4. El espacio total que deberá ocupar cada carro alegórico, comprendiendo el personal y otros que los participantes consideren necesario agregar como parte de su presentación, no podrá exceder los 50 metros de largo, 5 metros de ancho y 3 metros de alto.

III. DE LA SELECCIÓN

1. Habrá 3 carros vencedores y la selección de estos, estará a cargo de un Jurado Seleccionador, designado por la Comisión Organizadora del Concurso, que estará integrado por personas de reconocido prestigio e idoneidad.
2. Las decisiones del jurado de este Concurso SON INAPELABLES, por lo cual, la participación en este evento está condicionada a la aceptación de este y las presentes bases.
3. La I. Municipalidad de Talca, se reserva el derecho a utilizar posteriormente, las imágenes y la música de los carros y comparsas, en campañas de publicidad y en cualquier otro evento que estime conveniente. Esta utilización, como la reproducción, modificación, etc. No da derecho a los participantes a cobrar suma alguna por dichos conceptos.
4. La I. Municipalidad de Talca, no se hace responsable por algún daño, accidente o perjuicio personal que pueda sufrir, en el transcurso del desfile algún carro o comparsa del Concurso de Carros Alegóricos.

5. Para los efectos de la calificación se considerarán: Puntualidad, Creatividad, Calidad (diseño, materiales, vestuario) y Mensaje, con un máximo de siete puntos en cada caso.
6. En lo concerniente a la puntualidad, la hora de presentación de los carros será a las 19:30 hrs. El carro alegórico que no dé cumplimiento a esta hora señalada precedentemente perderá los siete puntos de calificación que corresponden a la puntualidad, sin afectar el puntaje por los demás conceptos.

IV. DE LOS PREMIOS

1. Los premios que se otorgarán a los carros que ocupen los tres primeros lugares son:
 - 1er Lugar \$1.000.000.- más Diploma “Un Sueño de Navidad en Talca de Oro - 2010”
 - 2do Lugar \$800.000.- más Diploma “Un Sueño de Navidad en Talca de Plata - 2010”
 - 3er Lugar \$500.000.- más Diploma “Un Sueño de Navidad en Talca de Bronce - 2010”
2. Los premios podrán ser cobrados en la Tesorería de la Municipalidad de Talca, hasta el día 17 de diciembre de 2010.
3. Cualquier punto no contemplado en las presentes bases será resuelto por la Comisión Organizadora del Concurso de Carros Alegóricos “Un Sueño de Navidad en Talca - 2010”, en la Unidad de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Talca.

COMISION ORGANIZADORA
CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS
“UN SUEÑO DE NAVIDAD EN TALCA” - 2010
Unidad de Cultura – I. Municipalidad de Talca